INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No. 03 de 08 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2023 AL 31/03/2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	049-2023
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales para apoyar jurídica y técnicamente la ejecución y control de los procesos y procedimientos técnicos, relacionados con la entrega de ayuda y la atención humanitaria y la prevención urgente propios de la misionalidad de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas.
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de Servicios Profesionales
Fecha Inicio:	13/01/2023
Fecha Terminación:	12/09/2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	32.5%
Nombre del contratista:	Eliana Ramírez Medina
CC / Nit:	1.013.648.126
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcarate Garcia
Cargo del Supervisor:	Director Técnico de Gestión Social y Humanitaria

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No // se presenta el informe correspondiente.

1. Apoyar el desarrollo de las acciones de articulación, coordinación y seguimiento propios de la línea técnica de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria.

No aplica para este mes
No aplica para este mes

2. Apoyar la gestión de la Cooperación Internacional, a fin de atender los requerimientos de carácter técnico y misional y el desarrollo de la agenda de cooperación, relacionados con las medidas de prevención, asistencia y atención a las víctimas en los territorios afectados por crisis humanitaria recurrentes.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 01-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita a las subdirecciones SAAH y SPAE identificar las líneas de acción que se han trabajado con CICR. b) El día 01-03-2023 se remite correo electrónico al grupo de cooperación internacional en donde se da alcance a las notas de concepto relacionadas con las necesidades en materia de cooperación internacional de la DGSH. c) El día 02-03-2023 se reitera al grupo de cooperación internacional y alianzas estratégicas, la importancia de convocar una reunión de nivel directivo al interior de la Unidad, para socializar el documento de *"Análisis sobre la tendencia de los eventos de desplazamiento y situación de vulnerabilidad de los hogares víctimas por hechos recientes de desplazamiento forzado en Colombia"* construido por la DGSH y el cooperante internacional Blumont. d) El día 06-03-2023 se remite a la profesional Luisa Fernanda Escobar de la DGSH correo electrónico con las necesidades (notas de concepto) en materia de cooperación internacional de la DGSH. e) El día 23-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Lina Parra de la DGSH en donde se comparte las notas de concepto de la DGSH con las necesidades de la DGSH en materia de cooperación internacional.
a) Adjunto correo electrónico b) Adjunto correo electrónico c) Adjunto correo electrónico d) Adjunto correo electrónico e) Adjunto correo electrónico

3. Brindar apoyo en materia jurídica y técnica a los procesos de contratación inherentes al cumplimiento del objeto social de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria y sus Subdirecciones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 01-03-2023 se comparte a la profesional Kelly Quilcue de la DGSH, el documento formato cuenta de cobro, así mismo, se brinda capacitación para el diligenciamiento de este. b) El día 01-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia con el estado de la contratación de la DGSH, para el envió al GGC. c) El día 01-03-2023 se comparte a los profesionales Kelly Quilcue y Oscar Valbuena de la DGSH, el documento formato cuenta de cobro, así mismo, se brinda capacitación para el diligenciamiento de este. d) El día 01-03-2023 se remite correo electrónico al GGC con el fin de solicitar la activación en el SIGEP II del aspirante Diego Lerma Ballesteros quien brindara apoyo profesional a la DGSH. e) El día 01-03-2023 se remite correo electrónico al GGC con el fin de solicitar la activación en el SIGEP II del aspirante Daniel Rincon Baez quien brindara apoyo profesional a la DGSH. f) El día 01-03-2023 se comparte a la profesional Diana Milena Sanchez de la DGSH, el documento formato cuenta de cobro, así mismo, se brinda capacitación para el diligenciamiento de este. g) El día 02-03-2023 se envía correo electrónico al GGC solicitud de afiliación a ARL del aspirante Diego Lerma Ballesteros quien brindara apoyo profesional a la DGSH. h) El día 07-03-2023 se remite correo electrónico al aspirante Daniel Rincon Baez en donde se relacionan los documentos faltantes para iniciar su proceso de contratación. i) El día 07-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Karina Noriega del GGC con ajuste a la justificación de la necesidad en el EP del servidor Diego Lerma de la DGSH.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
j) El día 07-03-2023 se elabora memorando de solicitud de contratación dirigido al GGC en donde se solicita la contratación de Diego Lerma Ballesteros, posteriormente se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia. k) El día 08-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia en donde se remite los EP y AS del colaborador Diego Fernando Lerma, firmados para dar continuidad al proceso de contratación. l) El día 13-03-2023 se comparte a los profesionales Lina Maria Parra, Diego Salamanca y Juan Esteban Henao de la DGSH, el documento formato cuenta de cobro, así mismo, se brinda capacitación para el diligenciamiento de este. m) El día 14-03-2023 se remite correo electrónico al GGC con el fin de solicitar la activación en el SIGEP II del aspirante Daniel Rincon Baez quien brindara apoyo profesional a la DGSH. n) El día 17-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Karina Noriega del GGC con ajuste a la justificación de la necesidad en el EP de la servidora Vivian Gallego de la DGSH. o) El día 21-03-2023 se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia con la versión final del EP y AS de la colaboradora de la DGSH Vivian Gallego quien brindara apoyo profesional. p) El día 21-03-2023 se elabora memorando de solicitud de contratación dirigido al GGC en donde se solicita la contratación de Vivian Gallego, posteriormente se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia. q) El día 21-03-2023 se comparte al profesional Diego Lerma Ballesteros de la DGSH, el documento formato cuenta de cobro, así mismo, se brinda capacitación para el diligenciamiento de este. r) El día 21-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia en donde se remite los EP y AS de la colaboradora Vivian Gallego, firmados para dar continuidad al proceso de contratación. s) El día 21-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita al GGC realizar modificación al PAA frente a la necesidad. t) El día 22-03-2023 se remite correo electrónico al GGC con el fin de solicitar la activación en el SIGEP II de 10 personas que iniciaran proceso de contratación y entrarían a colaborar en equipo de Actos Administrativos de la DGSH. u) El día 22-03-2023 se remite correo electrónico al GGC con el fin de solicitar la activación en el SIGEP II de 2 personas que iniciaran proceso de contratación y entrarían a colaborar en equipo de Actos Administrativos de la DGSH. v) El día 22-03-2023 elabora matriz de contratación del quipo de AA y re proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH con el fin de que se efectué autorización para dar continuidad al proceso de contratación ante la DG y la SG. w) El día 23-03-2023 se envía correo electrónico al GGC solicitud de afiliación a ARL 17 aspirantes quienes brindaran apoyo profesional y técnico al equipo de AA. x) El día 23-03-2023 se remite correo electrónico a las profesionales Diana Carolina Cardenas y Diana Sierra del GGC con la relación de la matriz de contratación, quienes llevaran a cabo el proceso de contratación de 17 personas que ingresaran al equipo de actos administrativos de la DGSH. y) El día 23-03-2023 se remite a la profesional Luisa Escobar de la DGSH matriz con los ID de los cargos a contratar para el equipo de actos administrativos, esto con el fin que se realice el registro en SISEG para la solicitud de CDP.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) Adjunto correo electrónico b) Adjunto correo electrónico c) Adjunto correo electrónico d) Adjunto correo electrónico e) Adjunto correo electrónico f) Adjunto correo electrónico g) Adjunto correo electrónico h) Adjunto correo electrónico i) Adjunto correo electrónico j) Adjunto correo electrónico k) Adjunto correo electrónico l) Adjunto correo electrónico m) Adjunto correo electrónico n) Adjunto correo electrónico o) Adjunto correo electrónico p) Adjunto correo electrónico q) Adjunto correo electrónico r) Adjunto correo electrónico s) Adjunto correo electrónico t) Adjunto correo electrónico u) Adjunto correo electrónico v) Adjunto correo electrónico w) Adjunto correo electrónico x) Adjunto correo electrónico y) Adjunto correo electrónico

4. Apoyar los espacios requeridos por la Oficina Asesora Jurídica a fin de atender los requerimientos solicitados para la defensa judicial del director técnico cuando a ello haya lugar.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 07-03-2023 se participa en precomité de defensa judicial y conciliación 152 b) El día 16-03-2023 se participa en el comité de defensa judicial y conciliación 152 c) El día 21-03-2023 se participa en precomité de defensa judicial y conciliación 153
a) Adjunto correo electrónico b) Adjunto correo electrónico c) Adjunto correo electrónico

5. Brindar apoyo jurídico y técnico al análisis normativo, relacionado con los procesos de asistencia y atención humanitaria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 02-03-2023 se remite a la profesional Laura Salazar de la OAJ correo electrónico en donde se da respuesta al requerimiento radicado bajo el numero 2023-0121169-2 y 2023-0121073-2 en donde se solicita validar la inclusión en el RUV de los accionantes, indicamos a la OAJ que la competencia de la DGSH es en materia de AH.
b) El día 03-03-2023 se remite correo electrónico a la SAAH con el fin de solicitud insumos de AH para el caso de la señora ANA MARIA PULGARIN MAZUERA.
c) El día 03-03-2023 se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se indica que la petición 774-19 de Carlos Julio Maldonado García y familia, ante la CIDH está relacionada con temas de indemnización administrativa cuya competencia es de la Direccion de Reparación.
d) El día 07-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Laura Salazar Gomez de la OAJ, con los insumos en materia de AH para dar respuesta al caso de la señora MARIA ONEIDA MAZUERA VILLADA, radicado bajo el numero 2023-0100683-2.
e) El día 08-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita a la SAAH insumos de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado con el requerimiento P-2803-18, Andrés Salamanca Martínez y familia, ante la CIDH.
f) El día 09-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita a la SAAH insumos de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado con el requerimiento 14.995 de Ovidio Londoño Arce, ante la CIDH.
g) El día 09-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita a la SAAH insumos de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado con el requerimiento P-955-19 Elvira Cepeda Preciado y Familia, ante la CIDH.
h) El día 09-03-2023 se remite correo electrónico a la OAJ en donde se solicita relacionar el número de identificación de la accionante GIOVANA GARCIA ESPINOSA para consultar los pagos de AH y así dar respuesta a su solicitud.
i) El día 10-03-2023 se envía correo electrónico a la SAAH en donde se solicitan insumos de AH para dar respuesta a proceso bajo el radicado 2023-0115772-2.
j) En el marco de la solicitud efectuada por la OAJ relacionada con la demanda de reparación directa de la señora MIRENNY ZAYAS SIDEDOR el día 10-03-2023 se envía correo electrónico a la SAAH en donde se solicitan insumos de AH para dar respuesta.
k) El día 10-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH en donde se solicita a la SAAH insumos de AH con el fin de dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado con el requerimiento c-13.601 GIOVANA GARCIA ESPINOSA ante la CIDH.
l) El día 10-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso de la señora GIOVANA GARCIA ESPINOSA ante la CIDH, con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAJ.
m) El día 10-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso del señor Ovidio Londoño Arce, ante la CIDH, con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAJ.
n) El día 10-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso del señor Silvio Hernán Morales Argoty y familia, ante la CIDH., con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAJ.
o) El día 13-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Laura Salazar de la OAJ con los insumos en materia de AH para dar respuesta al caso No. 2023-0115772-2
p) El día 13-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso del Andrés Salamanca Martínez y familia, ante la CIDH, con el fin de

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
dar respuesta a la solicitud de la OAJ. q) El día 13-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso del Silvio Hernán Morales Argoty y familia, ante la CIDH, con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAJ. r) El día 13-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH, Luis Jose Azcarate Garcia, en donde se relacionan los insumos para el caso de Elvira Cepeda Preciado y Familia ante la CIDH, con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAJ. s) El día 15-03-2023 se remite correo electrónico al profesional Jose Luis Sarria de la OAJ, con los insumos en materia de AH para dar respuesta al caso de la señora Mirenny Zayas, radicado bajo el numero 13001333300520180011900 (reparación directa) t) El día 15-03-2023 se remite correo electrónico a la subdirecciones SAAH y SPAE en donde se solicitan insumos de AH y AHÍ para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionada con la acción de grupo interpuesta por MELIDA PEREA CONDE Y OTROS. u) El día 16-03-2023 se remite correo electrónico a la SAAH con el fin de solicitar insumos en materia de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado con el caso de radicado E-2023-084566, ante la CIDH. v) El día 16-03-2023 se remite correo electrónico a la SAAH en donde se solicitan insumos de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionado la solicitud de información 2023-0154736-2. w) El día 16-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Laura Salazar de la OAJ en donde se da respuesta al requerimiento efectuado por dicha área relacionada con censo de perdida de bienes muebles o inmuebles. x) El día 17-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia en donde se remite respuesta a la OAJ para el requerimiento E-2023-084566 y) El día 15-03-2023 se remite correo electrónico a las subdirecciones SAAH y SPAE en donde se solicitan insumos de AH y AHÍ para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ relacionada con la acción de grupo de la comunidad CAIZAMO CHAMI z) 21-03-2023 se participa en mesa de trabajo convocada por la OAJ para el caso Sumapaz aa) 22-03-2023 se participa en mesa de trabajo convocada por la OAJ para la Resolución 2432 del 2022 bb) El día 22-03-2023 se remite correo electrónico a la SAAH con el fin de solicitar insumos en materia de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ para el caso de radicado JOSE HUMBERTO GOMEZ. cc) El día 23-03-2023 se remite correo electrónico a la SAAH con el fin de solicitar insumos en materia de AH para dar respuesta al requerimiento efectuado por la OAJ para el caso de radicado Henry de Jesús González Aguirre. dd) El día 24-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Lucia Puerto de la OAJ en donde se remiten los insumos de respuesta para la acción de grupo de MELIDA PEREA CONDE Y OTROS ee) El día 24-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Laura Salazar de la OAJ en donde se remite los insumos de respuesta para el requerimiento 2023-0154736-2. ff) El día 24-03-2023 se remite correo electrónico a la profesional Lucia Puerto de la OAJ en donde se remiten los insumos de respuesta para la acción de grupo de la comunidad CAIZAMO CHAMI. gg) El día 24-03-2023 se proyecta correo electrónico para el director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia en donde se remite respuesta a la OAJ relacionado con el caso de Henry de Jesús González Aguirre ante la CIDH.
a) Adjunto correo electrónico b) Adjunto correo electrónico c) Adjunto correo electrónico d) Adjunto correo electrónico e) Adjunto correo electrónico

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
f) Adjunto correo electrónico g) Adjunto correo electrónico h) Adjunto correo electrónico i) Adjunto correo electrónico j) Adjunto correo electrónico k) Adjunto correo electrónico l) Adjunto correo electrónico m) Adjunto correo electrónico n) Adjunto correo electrónico o) Adjunto correo electrónico p) Adjunto correo electrónico q) Adjunto correo electrónico r) Adjunto correo electrónico s) Adjunto correo electrónico t) Adjunto correo electrónico u) Adjunto correo electrónico v) Adjunto correo electrónico w) Adjunto correo electrónico x) Adjunto correo electrónico y) Adjunto correo electrónico z) Adjunto correo electrónico aa) Adjunto correo electrónico bb) Adjunto correo electrónico cc) Adjunto correo electrónico dd) Adjunto correo electrónico ee) Adjunto correo electrónico ff) Adjunto correo electrónico gg) Adjunto correo electrónico

6. Apoyar las labores de supervisión requeridas por el director técnico de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

7. Proyectar y apoyar la revisión de documentos de carácter técnico, jurídico y operativo, solicitados por la DGSH respecto a temas de la política pública de atención y asistencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

8. Apoyar a la DGSH en la elaboración de informes intra e interinstitucionales relacionados con la gestión de oferta a las víctimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

9. Apoyar jurídicamente a la línea técnica en la transversalización del enfoque, para grupos de especial protección y población vulnerable, para mejorar la respuesta humanitaria a las víctimas del conflicto armado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

10. Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Unidad, en el evento en que sea designado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
A) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 16-03-2023 se da respuesta a la solicitud efectuada por el GGC en donde solicitan relacionar el acta número 4 y la lista de asistencia del comité operativo con el Banco Agrario. a) El día 17-03-2023 se realiza el curso de inducción y reinducción y se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia. b) Por instrucción del director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia el día 17-03-2023 se participa en reunión en la cual se planea la contingencia para el equipo de AA.
a) Adjunto correo electrónico. b) Adjunto correo electrónico. c) Adjunto correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
f) Adjunto correo electrónico g) Adjunto correo electrónico h) Adjunto correo electrónico i) Adjunto correo electrónico j) Adjunto correo electrónico k) Adjunto correo electrónico l) Adjunto correo electrónico m) Adjunto correo electrónico n) Adjunto correo electrónico o) Adjunto correo electrónico p) Adjunto correo electrónico q) Adjunto correo electrónico r) Adjunto correo electrónico s) Adjunto correo electrónico t) Adjunto correo electrónico u) Adjunto correo electrónico v) Adjunto correo electrónico w) Adjunto correo electrónico x) Adjunto correo electrónico y) Adjunto correo electrónico z) Adjunto correo electrónico aa) Adjunto correo electrónico bb) Adjunto correo electrónico cc) Adjunto correo electrónico dd) Adjunto correo electrónico ee) Adjunto correo electrónico ff) Adjunto correo electrónico gg) Adjunto correo electrónico

6. Apoyar las labores de supervisión requeridas por el director técnico de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

7. Proyectar y apoyar la revisión de documentos de carácter técnico, jurídico y operativo, solicitados por la DGSH respecto a temas de la política pública de atención y asistencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

8. Apoyar a la DGSH en la elaboración de informes intra e interinstitucionales relacionados con la gestión de oferta a las víctimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

9. Apoyar jurídicamente a la línea técnica en la transversalización del enfoque, para grupos de especial protección y población vulnerable, para mejorar la respuesta humanitaria a las víctimas del conflicto armado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

10. Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Unidad, en el evento en que sea designado.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
A) No aplica para este mes
a) No aplica para este mes

11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
a) El día 16-03-2023 se da respuesta a la solicitud efectuada por el GGC en donde solicitan relacionar el acta número 4 y la lista de asistencia del comité operativo con el Banco Agrario. a) El día 17-03-2023 se realiza el curso de inducción y reinducción y se remite correo electrónico al director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia. b) Por instrucción del director técnico de la DGSH Luis Jose Azcarate Garcia el día 17-03-2023 se participa en reunión en la cual se planea la contingencia para el equipo de AA.
a) Adjunto correo electrónico. b) Adjunto correo electrónico. c) Adjunto correo electrónico.

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

Eliana Ramirez M

CONTRATISTA

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

1 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. **049** de **2023** certifico que el/la contratista **Eliana Ramirez Medina** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades 1,6,7,8,9 y 10 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

LUIS JOSÉ AZCARATE GARCIA
Director de Gestión Social y humanitária
Supervisor de contrato

UARIV
2023-0187683-2
Fecha Rad: 2023-03-30 11:42:25 Us: Andrea Catalina V.
Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS CAMBIAMOS PARA SERVIR NIT 900.490.473-6	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Código	750.15.15-19
		Versión	7
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha	26/01/2023
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	Pagina	1

Nº contrato – año 049-2023 Nº registro presupuestal 14323 Ciudad ejecución BOGOTA

Nombre completo contratista ELIANA RAMIREZ MEDINA C.C./ID 1.013.648.126

Correo electrónico contratista eli.ramirez747@gmail.com Celular /Teléfono/ ext. 3124513947

Mes o período a pagar MARZO 2023 N° Planilla Seguridad Social y mes 65610348 -febrero

D. Valor Actual del Contrato $ 48.042.480

F. Valor Pagado Acumulado $ 9.608.496

G. Saldo Actual (=D-F) $ 38.433.984

E. Valor a pagar del período o mes **$ 6.005.310**

% IVA

Objeto Contractual: Prestar sus servicios profesionales para apoyar jurídica y técnicamente la ejecución y control de los procesos y procedimientos técnicos, relacionados con la entrega de ayuda y la atención humanitaria y la prevención urgente propios de la misionalidad de la Dirección de Gestión Social y Humanitaria de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas.

Observaciones y anexos (N° Factura y fecha factura)

Dependiente hijo- Anexo registro civil

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades y obligaciones del contrato indicado.
2. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
3. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
4. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

Eliana Ramirez M.

ELIANA RAMIREZ MEDINA
FIRMA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Desarrolló las actividades dentro del período de cobro.
3. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista según la planilla relacionada de conformidad con las normas vigentes.

NOTA: REQUIERE FIRMA DE ORDENADOR DEL PAGO PARA EL FONDO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS - FRV DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 03875 DE 18 DE OCTUBRE DE 2022.

LUIS JOSE AZCARATE GARCIA
DIRECTOR DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA

INFORMACIÓN G. FINANCIERA Y C.

REVISADO: FECHA:

CAUSA DEVOLUCIÓN:

RADICA CUENTA: FECHA:

OBLIGACIÓN: FECHA:

ORDEN PAGO: FECHA:

NOMBRE(S) COMPLETO(S)
ORDENADOR

RECIBIDO G. FINANCIERA Y C. (HORA)

UARIV

2023-0187683-2

Fecha Rad: 2023-03-30 11:42:25 Us: **Andrea Catalina V.**

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013648126	ELIANA RAMIREZ MEDINA	CALLE 24 SUR 12-61	3735409	eli.ramirez747@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	16/02/2023	65610348	$745.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.400	0		0		0	0	0	0	300.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.500	0	0	0	0	0	0		384.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	48.100	0	0	48.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.400	300.400
Pensión	1	384.500	384.500
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	1	48.100	48.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	745.600	745.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013648126	ELIANA RAMIREZ MEDINA		CALLE 24 SUR 12-61	3735409	eli.ramirez747@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	16/02/2023	65610348	$745.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013648126	RAMIREZ MEDINA ELIANA	59	0			N																	230301	2.403.000	384.500	0	0	0	0	EPS008	2.403.000	300.400	14-23	2.403.000	1	12.600	CCF24	2.403.000	48.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 59986118

NUIP 1011255833

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número [50] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código [1 1]

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido: NIÑO

Segundo Apellido: RAMIREZ

Nombre(s): LEANDRO SANTIAGO

Fecha de nacimiento: Año 2019 Mes MAR Día 16

Sexo (en letras): MASCULINO

Grupo sanguíneo: A

Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo: 15354108-9

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: RAMIREZ MEDINA ELIANA

Documento de identificación (Clase y número): C.C. 1013648126

Nacionalidad: -COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: NIÑO RINCON GERMAN LEANDRO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. 80774335

Nacionalidad: -colombiana

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: NIÑO RINCON GERMAN LEANDRO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. 80774335

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción: Año 2019 Mes MAR Día 26

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace la inscripción: BLANCA AZUCENA GARCIA MANRIQUE

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: BLANCA AZUCENA GARCIA MANRIQUE

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ANOTADO EN EL LIBRO DE VARIOS 107 FOLIO 124

NOTARIA 50 DE BOGOTA, D.C.

REGISTRO CIVIL

El presente Registro es copia(fotocopia) auténtica tomada del original que reposa en nuestros archivos de Registro Civil de Nacimiento Válido para acreditar parentesco

Se expide a solicitud de Germán Leandro Niño

26 MAR 2019

BLANCA AZUCENA GARCIA MANRIQUE
NOTARIA (E)
BOGOTA D.C.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

SHOT ON MI 8
AI DUAL CAMERA